

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHAS 25 DE NOVIEMBRE, 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 16 DE ENERO DE 2020**

**25 DE NOVIEMBRE DE 2019**

1. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 1210-D-FD-2019 del 28.10.2019, Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

Escuela Profesional de Derecho				
Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje
01.-	Beltrán Pacheco Jorge Alberto	Auxiliar	TP 06 horas	73.00 puntos
02.-	Martínez Ortiz Juan José	Auxiliar	TP 06 horas	62.25 puntos
03.-	Montesinos León Nataly Patricia	Auxiliar	TP 06 horas	57.25 puntos
Escuela Profesional de Ciencia Política				
Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje
01.-	Mezarina García Silvio Jesús	Auxiliar	TP 12 horas	62.25 puntos

Declarar Fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por Luis Francisco Popa Casasaya, al obtener la calificación final de 56.0 puntos, tiene puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza vacante y por las razones expuestas.

**Expedientes N° 09280 y 09330-FD-2019**

2. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 00736-FFB-D-2019 del 28.10.2019, Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01.-	Cueva Mestanza, Rubén Eduardo	Auxiliar TC 40 horas	66.85 puntos
02.-	Ortega Romero Elizabeth Consuelo	Auxiliar TC 40 horas	56.20 puntos
03.-	Marín Vallejos, Gloria Marina	Auxiliar TC 40 horas	55.50 puntos

Declarar desierta siete (07) plazas en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría Clase de Auxiliar Tiempo Completo 40 horas.

**Expediente N° 05932-FFB-2019.**

3. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 2687-D-FM-2019 del 25.10.2019, Facultad de Medicina, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señalan, de los concursantes ganadores que se indican.

Nº	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA y	PUNTAJE
1	CIENCIAS DINÁMICAS	DAVILA ILDEFONSO IRIS VIOLETA	Auxiliar TP 20	68.50
2	CIENCIAS DINÁMICAS	BENDEZÚ CHACALTANA ALEJANDRA	Auxiliar TP 20	75.85
3	CIENCIAS DINÁMICAS	DÍAZ SUAREZ JAIME WILLY	Auxiliar TP 20	75.50
4	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	LEDESMA NEGREIROS RAMIRO	Auxiliar TP 20	66.15
5	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	MAITA CRUZ YONI MAGALI	Auxiliar TP 20	67.20
6	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	PEREYRA MONTOYA OSCAR ABEL	Auxiliar TP 20	66.00
7	CIRUGÍA	CARDENAS NUÑEZ JOHNNY MAIK	Auxiliar TP 20	64.25
8	CIRUGÍA	LLONTOPE RAMOS EDDAR WALTER	Auxiliar TP 20	66.90
9	CIRUGÍA	ORÉ DE LA CRUZ RONALD ARNALDO	Auxiliar TP 20	67.40
10	CIRUGÍA	OTINIANO ALVARADO CARLOS	Auxiliar TP 20	65.10
11	CIRUGÍA	SALAZAR ALARCÓN JORGE LUIS	Auxiliar TP 15	60.25

12	ENFERMERÍA	TASAYCO RAMOS MARÍA MARLENE	Auxiliar TP 20	76.30
13	ENFERMERÍA	RETAMOZO SIANCAS YESENIA	Auxiliar TP 20	70.10
14	ENFERMERÍA	MAQUERA RAMOS MIRIAM	Auxiliar TP 16	60.80
15	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	GUEVARA RIOS ENRIQUE	Auxiliar TP 20	74.25
16	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	ARCE BENITES MIGUEL ANGEL	Auxiliar TP 20	63.75
17	MEDICINA HUMANA	REYNA VARGAS OSCAR MELITÓN	Auxiliar TP 20	65.00
18	MEDICINA HUMANA	CABRERA CABREJOS MARÍA CECILIA	Auxiliar TP 20	64.75
19	MEDICINA HUMANA	MOISÉS ALFARO CELIA BETZABET	Auxiliar TP 14	64.50
20	MEDICINA HUMANA	ALVA LINARES MAGALY	Auxiliar TP 20	63.30
21	MEDICINA HUMANA	CHIRINOS MÁLAGA LUIS ALBERTO	Auxiliar TP 20	62.25
22	MEDICINA HUMANA	MOSCOL OJEDA SAÚL ALEJANDRO	Auxiliar TP 20	61.75
23	MEDICINA HUMANA	GUEVARA GUEVARA JULIO SANTIAGO	Auxiliar TP 20	58.50
24	MEDICINA PREVENTIVA Y	SANTA MARIA JUAREZ LUIS ALBERTO	Auxiliar TP 20	73.90
25	PEDIATRÍA	ROMERO GIRALDO ILIANA ELCIRA	Auxiliar TP 20	67.95
26	PEDIATRÍA	PAITANMALA MONTERO HILDA	Auxiliar TP 20	65.20
27	PEDIATRÍA	SAMAMÉ ARRASCO CÉSAR ALBERTO	Auxiliar TP 20	65.50
28	PEDIATRÍA	PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES	Auxiliar TP 20	65.00
29	PSIQUIATRÍA	HUARCAYA VICTORIA JEFF DAVID	Auxiliar TP 20	67.80
30	NUTRICIÓN	APARCO BALBOA JUAN PABLO	Auxiliar TP 20	76.25
31	NUTRICIÓN	LAOS CHOY KATYA DEL PILAR	Auxiliar TP 20	64.50
32	OBSTETRICIA	RIVERA FELIX LAURO	Auxiliar TP 14	71.00
33	OBSTETRICIA	ARNAO DEGOLLAR VERÓNICA	Auxiliar TP 20	70.10
34	TECNOLOGÍA MÉDICA	VÁSQUEZ MENDOZA MIGUEL ARTURO	Auxiliar TP 10	64.25
35	TECNOLOGÍA MÉDICA	FAJARDO QUISPE MISAEEL JEFFERSON	Auxiliar TP 20	63.90
36	TECNOLOGÍA MÉDICA	DÍAZ RAMOS DEYSI	Auxiliar TP 10	62.50

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don RAÚL ALBERTO CASTILLO CÓRDOVA, por no alcanzar el puntaje mínimo requerido de 30 puntos en la Primera Fase del Proceso de Admisión, conforme lo establece el Art. 33º del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM y por las razones expuestas.

Declarar desiertas tres (03) plazas docentes en la categoría y clase que se detalla: tres (03) plazas de Auxiliar a TP 20 horas.

4. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 388-D-FCF-19 del 28.10.2019, Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Clase	Puntaje
01.-	JUAN ANTONIO LIRA CACHO	Auxiliar	TC 40 horas	72.35 puntos
02.-	MIGUEL ÁNGEL MOSQUERA MOLINA	Auxiliar	TC 40 horas	65.50 puntos
03.-	RICHARD SAÚL TORIBIO SAAVEDRA	Auxiliar	TP 20 horas	61.55 puntos
04.-	EDUARDO BÉCQUER CARRASCO SOLÍS	Auxiliar	TC 40 horas	55.95 puntos
05.-	MIGUEL ÁNGEL ASTORAYME VALENZUELA	Auxiliar	TP 20 horas	57.40 puntos
06.-	LUIS ABERTO METZGER TERRAZAS	Auxiliar	TP 20 horas	55.45 puntos

Declarar desiertas cinco (05) plazas docentes en la categoría y clase que se detalla: una (01) plaza de Auxiliar a DE, dos (02) plazas de Auxiliar a TC 40 horas y dos (02) plazas de Auxiliar a TP 20 horas.

Expediente N° 01544-FCF-2019

5. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0430/D-FQIQ/2019 del 28.10.2019, Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señalan, de los concursantes ganadores que se indican.

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Clase	Puntaje
01.-	JOSÉ FERNÁNDES DE OLIVERA UGARTE	Auxiliar	TC 40 horas	75.25 puntos
02.-	GREGORIO ROBERTO ÁLVAREZ CONTRERAS	Auxiliar	TC 40 horas	55.35 puntos

Declarar desiertas cuatro (04) plazas docentes en la categoría y clase que se detalla: tres (03) plazas de Auxiliar a TC 40 horas y una (01) plaza de Auxiliar a TP 10 horas.

Expediente N°01576-FQIQ-2019.

6. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0642/FCM-D/2019 del 28.10.2019, Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

Departamento Académico de Matemática			
Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01.-	Pérez Núñez, JhellyReynaluz	Auxiliar TC 40 horas	61.25 puntos
02.-	Alejandro Aguilar Leonardo Henry	Auxiliar TC 40 horas	56.82 puntos
03.-	Pérez Barturén Elvia	Auxiliar TP 20 horas	55.90 puntos
Departamento Académico de Estadística			
Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
04.-	Fiestas Flores Roberto Carlos	Auxiliar TC 40 horas	66.50 puntos
05.-	Rodríguez Orellana Hugo Marino	Auxiliar TC 40 horas	55.75 puntos
Departamento Académico de Investigación Operativa			
Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
06.-	Cárdenas Mariño Flor Cagniy	Auxiliar TC 40 horas	64.25 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Frank Navarro Rojas por no variar la calificación final obtenida de 55.50 puntos, tiene puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza vacante.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Yoni Raúl Santaría Leuyacc, por no alcanzar el puntaje exigido de 30 puntos, en la primera fase del Proceso de Admisión, conforme lo establece el Art. 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar desiertas dos (02) plazas en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría y Clase de Auxiliar conforme se detalla: 01 plaza a Tiempo Completo 40 horas y 01 plaza a Tiempo Parcial 20 horas.

Expedientes N° 03471, 03609, 03557 y 03603-FCM-2019.

7. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 1077-D-FLCH-19 del 28.10.2019, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

<b>Departamento Académico Filosofía</b>			
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje</b>
01.-	Ibañez Blancas Franklin Ernesto	Auxiliar TC 40 horas	70.85 puntos

<b>Departamento Académico Bibliotecología y Ciencias de la Información</b>			
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje</b>
01.	Celso Gonzales Cam	Auxiliar TP 20 horas	62.00 puntos
-			

<b>Departamento Académico Comunicación Social</b>			
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje</b>
01.-	Fernández García Carlos Enrique	Auxiliar TC 40 horas	57.00 puntos
02.-	Palomino Gonzáles Mercedes	Auxiliar TC 40 horas	55.90 puntos

<b>Departamento Académico Lingüística</b>			
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje</b>
01.-	Napuri Espejo Rodolfo Andrés	Auxiliar TC 40 horas	69.05 puntos

<b>Departamento Académico Literatura</b>			
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje</b>
01.-	Suárez Trejo Javier Teófilo	Auxiliar TC 40 horas	73.75 untos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Aurora Maritza Bravo Heredia, por no alcanzar el puntaje mínimo exigido de 30 puntos en la 1ra. fase del Proceso de Admisión, conforme al Artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar Fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por don Carlos Manuel Arámbulo López, al obtener la calificación final de 69.65 puntos, tiene puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza vacante.

Declarar desiertas cuatro (04) plazas en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría y Clase de Auxiliar Tiempo Completo 40 horas.

Expedientes N° 09083, 09448, 08477, 09416-FLCH-2019

8. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 562-D-FCB-2019 de 28.10.2019, Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje</b>
01	Vera Munárriz, Nadia Felicita	Auxiliar TC 40 horas	63.40 puntos
02	Linares Gonzales, José Ricardo	Auxiliar TC 40 horas	69.10 puntos
03	Sulca López, Marcos Alejandro	Auxiliar TC 40 horas	72.75 puntos
04	Mamani Zapana, Priscila Rosse	Auxiliar TC 40 horas	57.91 puntos
05	Evangelista Vargas, Oscar Diego	Auxiliar TC 40 horas	56.40 puntos
06	Peralta Argomeda, Jorge Luis	Auxiliar TC 40 horas	65.40 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Evelyn Yuliana Sánchez Sandoval, por no alcanzar el puntaje mínimo exigido de 30 puntos, en la primera fase del Proceso de admisión, conforme lo establece el Artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Nelida Simona Marin Huachaca por no alcanzar el puntaje mínimo exigido, conforme lo dispone el Artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión y por las razones expuestas.

Declarar desiertas cuatro (04) plazas en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría y Clase de: dos (02) Auxiliar Tiempo Completo 40 horas y dos (02) Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas

Expedientes N° 01843 y 01971-FCB-2019

9. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 564/FCC-D/2019 del 28.10.2019, Facultad de Ciencias Contables, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señalan, de los concursantes ganadores que se indican.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	Esquives Chunga Nancy Margot	Auxiliar TP 20 horas	60.93 puntos
02	Rojas Saldivar Carlos Edwin	Auxiliar TP 20 horas	59.00 puntos
03	Díaz Pérez Fernando Santiago	Auxiliar TP 20 horas	57.59 puntos
04	Medina Vigo Marcial Antonio	Auxiliar TP 20 horas	56.13 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Jorge Calampa Guriz, por no alcanzar el puntaje mínimo exigido de 30 puntos, en la primera fase del Proceso de admisión, conforme lo establece el Artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Joshep Iván Ramos Reyes por no alcanzar el puntaje mínimo exigido, conforme lo dispone el Artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión y por las razones expuestas.

Declarar desiertas nueve (09) plazas en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría y Clase de Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas

Expedientes N° 09543 y 09968-FCC-2019

## **11 DE DICIEMBRE DE 2019**

10. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 527-D-FCE-19 del 30.10.2019, Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente y declarar desierta la convocatoria al Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 por no alcanzar el puntaje requerido el único postulante.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Olivera Guillén Edwin Miguel por no alcanzar el puntaje mínimo exigido de 30 puntos, en la primera fase del Proceso de admisión, conforme lo establece el artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar desierta una (01) plaza en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría y Clase de Auxiliar Tiempo Completo 40 horas.

Expedientes N° 05614 y 05952-FCE-2019.

11. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 00656-D-FISI-2019 de 28.10.2019, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje
01.-	Herminio Paucar Curasma	Auxiliar TC 40 horas	68.48 puntos
02.-	Mario Agustín Huapaya Chumpitaz	Auxiliar TP 20 horas	62.15 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por Josué Rubén Altamirano Yupanqui, por no alcanzar el puntaje mínimo exigido de 30 puntos, en la primera fase del Proceso de admisión, conforme lo establece el Artículo 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don José Luis Segovia Juárez, por no cumplir con el perfil establecido en las Bases del proceso de Admisión de la carrera docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática; y, por las razones expuestas.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Igor Jovino Aguilar Alonso, al haber obtenido la calificación final aprobatoria de 76.90 puntos y cuenta con plaza disponible. Debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Auxiliar TP 20 horas, en el Área de Sistemas, asignatura de Sistemas Digitales, Arquitectura de Computadoras y por las razones expuestas.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por doña Yudi Lucero Guzmán Monteza, por corresponderle la calificación final de 55.15. Obteniendo puntaje aprobatorio y cuenta con plaza disponible. Debiendo ser declarada ganadora de la plaza de Profesora Auxiliar TC 40 horas, en el Área de Sistemas, asignatura de Arquitectura Empresarial, Formación de Empresas Informáticas, Gerencia Informática, y por las razones expuestas.

Declarar Improcedente el recurso de apelación interpuesto por don Herminio Paucar Curasma, al ser ganador de la plaza Auxiliar TC 40 horas en el Área de Software, asignatura de Estructura de datos II, Base de Datos III, conforme al primer resolutivo y por las razones expuestas.

Declarar desiertas cuatro (04) plazas en la condición de Profesor Ordinario en la Categoría y Clase de: dos (02) Auxiliar Tiempo Completo 40 horas y dos (02) Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas.

Expedientes N° 06294 y 06760-FISI-2019.

12. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0600/FIGMMG-D/2019 del 28.10.2019, Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

Nº	Departamento Académico	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	INGENIERÍA GEOLÓGICA	ALVÁN DE LA CRUZ ALDO ALFONSO	Auxiliar TP 20 horas	70.92 puntos
02	INGENIERÍA DE MINAS	ESCUADERO SIMON WILLIAM GILBERTO	Auxiliar TP 20 horas	60.67 puntos
03	INGENIERÍA CIVIL	ESCALANTE CONTRERAS JORGE	Auxiliar TP 20 horas	55.19 puntos

Declarar FUNDADO EN PARTE el recurso de apelación interpuesto por don ARMANDO ISRAEL SIFUENTESJIMÉNEZ, por cuanto le corresponde el puntaje final de 53.29 puntos, no alcanzando el puntaje mínimo requerido de la plaza de Auxiliar y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don ALBERTO HUIMAN CRUZ, por no haber alcanzado el puntaje mínimo exigido de 30 puntos en la Primera Fase del proceso, conforme lo establece el Art. 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM y por las razones expuestas.

No aprobar el Ingreso a la Carrera Docente de don FRANCISCO VELASQUEZ LLATAS a la plaza de Profesor Auxiliar TP 20 horas, del Departamento Académico de Ingeniería Civil, Asignatura Concreto Armado I y II, al no contar con el Grado de Magíster relacionado a la asignatura y formación profesional solicitado, conforme lo establecen las bases del referido concurso.

Declarar desiertas seis (06) plazas docentes en la categoría y clase que se detalla: una (01) plaza de Auxiliar a TC 40 horas y cinco (05) plazas de Auxiliar a TP20 horas.

Expedientes N°s 09041, 09617 y 09607-FIGMMG-2019

13. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0437-FO-D-2019 del 28.10.2019, Facultad de Odontología, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE TOTAL
01.-	ESTOMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	CASTAÑEDA SARMIENTO SARA	AUXILIAR TC 40 horas	76.33 puntos
02.-	ESTOMATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICO	MILLONES GÓMEZ PABLO ALEJANDRO	AUXILIAR TC 40 horas	90.87 puntos
03.-	ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA	MAITA CASTAÑEDA LUIS MARIANO	AUXILIAR TP 20 horas	74.00 puntos
04.-	CIENCIAS BÁSICAS	COLCHADO CARHUAVILCA JORGE RAÚL	AUXILIAR TC 40 horas	73.25 puntos
05.-	ESTOMATOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL	REQUENA MENDIZÁBALMARGARITA FE	AUXILIAR TP 20 horas	67.50 puntos

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don ALBERTO CORNEJO PINTO, por no alcanzar el puntaje requerido de 30 puntos en la Primera Fase del Proceso de Admisión, conforme establece el artículo Art. 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM y por las razones expuestas.

Declarar FUNDADO EN PARTE el recurso de apelación interpuesto por doña CAROL MAGALY CÁRDENAS FLORES, por obtener el puntaje final de 71.83 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza disponible y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña KATHERINE SUSAN RUFASTO GOCHE, al no variar su puntaje final de 61.08 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza disponible y por las razones expuestas.

Expedientes N°s 05785 y 06031-FO-2019.

14. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 1011-D-FMV-19 del 28.10.2019, Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01.	Zirena Arana Nathali	Auxiliar TC 40 horas	62.00 puntos
02.	AmaringoCortegano Carlos	Auxiliar TC 40 horas	58.95 puntos
03.	Cerro Temoche Luis Fernando	Auxiliar TC 40 horas	67.55 puntos

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por doña Mariella Ramos Gonzalez, al obtener la calificación final aprobatorio de 71.40 puntos, debiendo ser declarada ganadora de la plaza Auxiliar TC 40 horas, Genética Animal, cuenta con plaza vacante y por las razones expuestas.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Dennis Alexander Navarro Mamani, al obtener la calificación final aprobatorio de 63.0 puntos, debiendo ser declarado ganador de la plaza Auxiliar a DE, Sección Virología del Laboratorio de Microbiología, cuenta con plaza vacante y por las razones expuestas.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Erick Esteban Rojas Ramos, al obtener la calificación final aprobatorio de 55.0 puntos, debiendo ser declarado ganador de la plaza Auxiliar a TC 40 horas, IVITA-El Mantaro, cuenta con plaza vacante y por las razones expuestas.

No aprobar como ganador a don Juan Anderson More Bayona, de la plaza Auxiliar DE, Sección de Virología del Laboratorio de Microbiología, por desistimiento de su postulación al proceso de admisión a la carrera docente de la UNMSM 2019, por motivos personales y por las razones expuestas.

Expediente N° 08329-FMV-2019

15. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 626-FPSIC-D/2019 del 28.10.2019, Facultad de Psicología, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase de los concursantes ganadores que se indican.

N°	Apellidos y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje
01.	Serpa Barrientos Antonio	Auxiliar TC 40 horas	70.20 puntos
02.	Peña Tomás Betty Giovanna	Auxiliar TP 20 horas	65.50 puntos

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña ROSA BERTHA DEL PILAR PUENTE BAECLA, por no presentar a su expediente los documentos exigidos conforme al Art. 15° incisos h), i) y J) del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don ALEJANDRO JORGE VELEZ ARANA, por no cumplir con el requisito de tener el Grado Académico de Magíster, siendo el grado de Magíster que presenta provisional desde el año 2017 y a la fecha no ha sido regularizado, incumpliendo el Artículo 15° inciso b) del Reglamento de Ingreso a la Carrera Docente

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don CARLOS AGUSTIN GONZALES TRINIDAD, por no presentar a su expediente los documentos exigidos conforme al Art. 15° incisos h) y i) del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña JESSICA OLIVEIRA BARDALES por no presentar a su expediente los documentos exigidos conforme al Art. 15° incisos h), i) y J) del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña OFELIA PAOLA CALERO ESCURRA, por no alcanzar el puntaje requerido de 30 puntos en la Primera Fase del Proceso de Admisión, conforme establece el Art. 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM y por las razones expuestas.

Declarar desiertas cuatro (04) plazas de Profesor Auxiliar TP 20 horas.

Expedientes N°s 02825 y 02921-FPSIC-2019

16. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 1023-D-FII-2019 del 25.10.2019, Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente que se señalan, de los concursantes ganadores que se indican.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE TOTAL
01.-	Guere Salazar Fiorella Vanessa	Auxiliar TP 20 horas	57.50 puntos
02.-	Gutiérrez Falcón Pablo César	Auxiliar TP 20 horas	58.18 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Liliana Rosalinda Agustini Paredes, por no cumplir con el requisito de las Bases, de contar con un mínimo de 2 años de Experiencia Docente en los cursos solicitados y por las razones expuestas.

Declarar desierta ocho (08) plazas de Profesor Auxiliar conforme se detalla: Uno (01) a TP 10 horas, Seis (06) a TP 20 horas y Uno (01) a TC 40 horas.



Se acordó que el recurso de apelación interpuesto por don Jorge Luis Rojas Rojas, pase a la comisión permanente correspondiente para una nueva revisión, de acuerdo a las observaciones vertidas en el consejo universitario.

Expedientes N° 04485 y 05056-FII-2019.

17. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0960-D-FCCSS-2019 del 28.10.2019, Facultad de Ciencias Sociales, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente que se señalan, de los concursantes ganadores que se indican.

<b>Departamento Académico de Sociología</b>			
<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CATEGORÍA Y CLASE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
01.-	Ponce Romero Tilsa Ururi	Auxiliar TC 40 horas	82.08 puntos
02.-	Gómez Cervantes Yuri Marat	Auxiliar TC 40 horas	60.91 puntos
<b>Departamento Académico de Antropología</b>			
<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CATEGORÍA Y CLASE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
03.-	Yon Leau Carmen Juana	Auxiliar TC 40 horas	73.67 puntos
04.-	De Asis Climaco Danilo	Auxiliar TC 40 horas	71.50 puntos
05.-	Reyes Escate Luis Fernando De Jesús	Auxiliar TP 15 horas	70.0 puntos
<b>Departamento Académico de Trabajo Social</b>			
<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CATEGORÍA Y CLASE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
06.-	Jiménez Cereceda Ericka Magaly	Auxiliar TP 20 horas	61.40 puntos
07.-	Navarro Navarro Ysabel Liz	Auxiliar TP 20 horas	58.0 puntos
<b>Departamento Académico de Ciencias Geográficas</b>			
<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CATEGORÍA Y CLASE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
08.-	Medina Tarrillo Gilmer	Auxiliar TP 20 horas	57.08 puntos
09.-	Moschella Miloslavich Paola	Auxiliar TP 20 horas	80.25 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Carolina Marlene Blossiers Mazzini, al no variar el puntaje final obtenido de 62.50 puntos, cuenta con evaluación aprobatoria pero no tiene plaza vacante y por las razones expuestas.

Declarar la Nulidad parcial del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Sociales 2019, dejando sin efecto el proceso de admisión de los Departamentos Académicos de Arqueología e Historia, al incurrir en vicio de nulidad al haber el Jurado de Pares Académicos Externos, evaluado a los postulantes sin tener el número exigido de sus miembros, para su conformación, de conformidad con el Artículo 10° inciso 1 de la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General y por las razones expuestas.

Establecer la responsabilidad de los miembros de los Jurados Pares Académicos Externos designados para las evaluaciones de los postulantes para los Departamentos Académicos de Arqueología e Historia y demás responsables.

Expedientes N°s 04639-FCCSS-2019.

## **16 DE ENERO DE 2020**

18. Se acordó ratificar en Parte la Resolución de Decanato No. 01077-D-FCA-2019 del 28.10.2019, Facultad de Ciencias Administrativas, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión 2019 y el Ingreso a la Carrera Docente en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican.

<b>Nº</b>	<b>Departamento Académico</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Categoría y Clase</b>	<b>Puntaje Total</b>
01.	ADMINISTRACIÓN	RETTIS SALAZAR HERMINIA TATIANA	Auxiliar TC 40 horas	56.16 puntos
02.	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	VELARDE GARCÍA HENRY JISHAR	Auxiliar TC 40 horas	63.80 puntos
03.	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	SOTELO MOREY ALEJANDRO ALFONSO	Auxiliar TC 40 horas	67.32 puntos

Declarar FUNDADO en parte el recurso de apelación interpuesto por doña MARÍA DE LAS MERCEDES ELIZABETH VIGO GÁLVEZ, por corresponderle el puntaje final 54.67 puntos, sin embargo, no ha alcanzado el puntaje mínimo requerido, conforme a lo establecido por el artículo 41° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM y por las razones expuestas.

Declarar FUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña MARIELA STACY SOLANO LAVADO, por corresponderle el puntaje final 63.20 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio y cuenta con plaza disponible, debiendo ser declarada ganadora de la plaza de Profesora Auxiliar TC 40 horas del Área de Administración de Turismo, Asignatura Sistemas de Reservas Computarizadas/Patrimonio Cultural y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña CARMEN JUDITH AGUIRRE CASTRO, al no cumplir con el perfil solicitado, conforme a lo establecido en las bases del concurso y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don ALDRUDOVER BLAS RIVERA, al no cumplir con el perfil solicitado, conforme a lo establecido en las bases del concurso y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don OMAR COSME SILVA, al no cumplir con el perfil solicitado, conforme a lo establecido en las bases del concurso y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don JOSÉ ANTONIO LA NOIRE NÚÑEZ, al no cumplir con el perfil solicitado, conforme a lo establecido en las bases del concurso y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don PERCY HUGO QUISPE FARFAN, al no cumplir con el perfil solicitado, conforme a lo establecido en las bases del concurso y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por doña BERENICE AMELIA CASARO LLONTOP, por corresponderle el puntaje final 49.97 puntos, no alcanzando puntaje mínimo requerido, conforme a lo establecido por el artículo 41° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM y por las razones expuestas.

Declarar FUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don JOSÉ ANTONIO ELGEGREN APUELA, por corresponderle el puntaje final 70.98 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio y cuenta con plaza disponible, debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Auxiliar TC 40 horas del Área de Administración, Asignatura Cadena de Suministros y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don ELEAZAR FIDEL PERALTA LOAYZA, por no alcanzar el puntaje exigido de 30 puntos en la primera fase, conforme lo establece el Art. 33° del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM.

Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por don DANIEL EDUARDO CÁCEDA GUILLEN, al no cumplir con el perfil solicitado, conforme a lo establecido en las bases del concurso y por las razones expuestas.

No aprobar el Ingreso a la Carrera Docente de don JUAN ALBERTO BACIGALUPO POZO al Área de Administración, Asignatura Técnicas de Investigación Cualitativa, por corresponderle la calificación final de 60.43 puntos, siendo desplazado por don MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA y por las razones expuestas.

Declarar desiertas ocho (08) plazas docentes Auxiliar que se detalla: cinco (05) plazas a TC 40 horas, dos (02) plazas de TP 20 horas y Uno (01) TP 08 horas.

Se acordó que el recurso de apelación interpuesto por don MANUEL ENRIQUE CHENET ZUTA, regrese a la comisión permanente correspondiente del consejo universitario para un mayor análisis de acuerdo a las observaciones vertidas en el consejo universitario.

Expedientes N°s 06659-07134-07009-06986-06936-07027-07025-06983-06808-06777-06789-06979-07038-07015, 06992 y 07455-FCA-2019

19. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 1484-D-FE-2019 del 28.10.2019, la Facultad de Educación, que aprueba los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente que se señalan, de los concursantes ganadores que se indican.

Plaza	Asignatura	Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje
Curso General	Las TIC en Educación	Iván Ángel Encalada Díaz	Auxiliar TC 40 horas	71.75 puntos
Biología y Química	Química Inorgánica	Oriana Rivera Lozada de Bonilla	Auxiliar TP 20 horas	82.00 puntos
Inglés-Castellano	Taller de Gramática Inglesa	Sonia Vílchez Guzmán	Auxiliar TC 40 horas	64.76 puntos
Matemática y Física	Física	Dulio Oseda Gago	Auxiliar TP 20 horas	84.25 puntos
Filosofía y Ciencias Sociales	Didáctica de la Especialidad (Filosofía)	Cromancio Felipe Aguirre Chavez	Auxiliar TP 20 horas	79.67 puntos
Educación Primaria	Didáctica de las Ciencias Sociales	Ronal Rodolfo Garnelo Escobar	Auxiliar TP 20 horas	76.75 puntos
Historia, Geografía y Economía	Historia Moderna del Perú y del Mundo	Paula Emilia Rivasplata Varillas	Auxiliar TP 20 horas	88.27 puntos
Educación Física	Fútbol	Miguel Aquilino Díaz Barboza	Auxiliar TP 20 horas	61.70 puntos
Educación Física	Gimnasia	Lucía Mireya Soria Villanueva	Auxiliar TP 20 horas	59.10 puntos
Educación Física	Actividades Física para la Salud	Freddy Alejandro Soto Zedano	Auxiliar TP 20 horas	75.25 puntos
Educación Física	Educación Especial	César Daniel Escuzza Mesías	Auxiliar TP 20 horas	66.00 puntos
Educación Física	Natación	Manuel Jesús Arista Huaco	Auxiliar TP 20 horas	61.75 puntos
Educación Física	Área de Salud	Marco Antonio Tejada Mendoza	Auxiliar TC 40 horas	68.50 puntos
Educación Física	Atletismo	Mitchell Alberto Alarcón Díaz	Auxiliar TP 20 horas	79.50 puntos

Declarar fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por doña Ana Beatriz Aguirre Jiménez, por incrementar su puntaje final a 60.31 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por doña Carolina Ortiz Rodríguez, por incrementar su puntaje final a 58.55 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por don Jorge Luis Mávila Javier, por disminuir su puntaje final a 58.40 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por don Eric Dalmasio Gálvez Suárez, al no variar el puntaje final obtenido de 65.83 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por don Wilson Marcos Ortiz Treviños, por incrementar su puntaje final a 70.16 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por don Dante Rafael Aguinaga Villegas, por incrementar su puntaje final a 69.35 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por doña Yenncy Petronila Ramírez Maldonado, por incrementar su puntaje final a 72.25 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Eva Matilde Vásquez Valle, al no variar el puntaje final obtenido de 67.25 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por don Quiterio Trujillo Reyna, por no variar la calificación final de 64.40 puntos, contando con puntaje aprobatorio y plaza vacante disponible, desplazando a doña Ada Justa De La Cruz Ordoñez, aprobando el nombramiento docente del citado apelante en la plaza de Profesor Auxiliar TP 20 horas, de Educación Física, asignatura Vóley y por las razones expuestas.

Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Ada Justa De La Cruz Ordoñez, por disminuir su puntaje final a 64.35 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante disponible, al ser desplazada por don Quiterio Trujillo Reyna, al obtener la calificación final de 64.40 puntos, no aprobando el nombramiento docente de la citada apelante, en la plaza de Profesor Auxiliar TP 20 horas, de Educación Física, asignatura Vóley y por las razones expuestas.  
12.- Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Pilar Julia Paucar Miranda, por no variar la calificación final obtenida de 71.0 puntos, tiene puntaje aprobatorio, pero no cuenta plaza vacante disponible y por las razones expuestas.

Expedientes N° 14322 y 15456-FE-2019

...\*